



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019.**

En la sala de sesiones del Consejo Universitario, ubicada en el pabellón de Aulas Generales de la Universidad Andina del Cusco, sito en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5 del distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco, siendo las 16:03 horas del 30 setiembre del año dos mil diecinueve, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, en su condición de Rector, Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar Vicerrectora Académica, Dra. María Antonieta Olivares Torre Vicerrectora Administrativa, Dra. Di Yanira Bravo Gonzales Vicerrectora de Investigación, Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Fortunato Endara Mamani Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Mg. Herminia Callo Sánchez Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Dr. Alejandro Pablo Pletickosich Picón Director de la Escuela de Posgrado, Mg. Ricardo Fernández Lorenzo Director de la Dirección Universitaria de Promoción del Deporte, los estudiantes: Luis Enrique Castro Meza, Javier Enrique García Luna, Edison Venero Cáceres, Nikol Michelle Palomino Palomino, el Abg. Marco Fernández García Asesor Legal Interno, la Mg. Ariadna Palomino Cahuaya Secretaria General de la Universidad Andina del Cusco y, como apoyo administrativo el Abg. Uriel Cáceres Huamán.

I. LISTA:

La Secretaria General procede a llamar lista a los integrantes del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el quorum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR:

- Se dispensa la lectura del acta de sesión extraordinaria del 26 de septiembre del 2019.

III.- LECTURA DE DESPACHO:

1. Propuesta de esquema del proyecto general de desarrollo para la UAC.
Oficio N° 141-2019/DIPLA-UAC.
Pasa a la orden del día.
2. Informe N° 007-2019-TH-IAC. Oficio N° 026-2019-TH-UAC.
Pasa a la orden del día.
3. Participación del Mtro. Iván H. Hermoza Rosell, docente de la UAC en la reunión anual de facultades de Derecho de la Red iberoamericana en Montevideo Uruguay.
Oficio N° 837-2019-DD-UAC.
Pasa a la orden del día.



4. Reglamento de prácticas pre profesionales y profesionales de la E.P. de Marketing.
Oficio N°514-2019-FCEAC-UAC.
Pasa a la orden del día.
5. Auspicio para firma de diplomas, curso de “Manipulación tracción en posición de reposo MTPR” asociación Española de Terapia Ortopédica OMT España.
Oficio N°753-2019/VRAC-UAC.
Pasa a la orden del día.
6. Autorización para proceso de adjudicación directa de sistema completo de PCR en tiempo real. Oficio N° 320-2019-VRAC-UAC.
Pasa a la orden del día.

IV.-INFORMES:

El Rector informa:

- Los días del 16 al 21 de septiembre del 2019 visitó Inglaterra y Alemania, donde British Council financió el viaje Lima – Londres además de estadía y otros, según convenio firmado con REDISUR. La UAC solamente ha financiado el viaje Londres–Bonn–Londres. Las organizaciones con las que se reunió son equivalentes en el Perú a SUNEDU y REDISUR. Con todo este material impreso traído de Bonn y Londres se va a editar el boletín de la UAC además, la página central estará dirigida a RESISUR y a los vicerrectorados académico y de investigación, la asamblea general de REDISUR próximamente se realizará en Ilo. El material en mención se derivará al Vicerrectorado de Investigación, pues los funcionarios de los países visitados indican que se debe trabajar en la solución de problemas globales como: el cambio climático y la violencia que existe a nivel mundial. Asimismo se va a gestionar la visita de estos funcionarios a la UAC, para proponer trabajos de investigación con Londres y Bonn. Resalta que la cultura de los países visitados es diferente, sobretodo son sumamente puntuales.
- La premiación del 26 – OCT - 2019 se llevó a cabo con toda normalidad y agradece la participación de todos. La organización ha corrido a cargo de VRAC y VRAD, habiendo el evento cubierto la expectativa de parte de docentes, administrativos y estudiantes.
- Por la tarde del 26 – OCT - 2019, se trasladó a la ciudad de Sicuani donde se llevó a cabo una fiesta deportiva, presidida por Dirección de Fomento al Deporte.

La Vicerrectora de Investigación informa:

- El viernes 27-SEP-2019 salieron nuevos resultados de FONDECYT en ciencias básicas, donde dos nuevos proyectos han resultado ganadores con el Dr. Charles Huamanó, por segunda vez. De 83 proyectos que han postulado, el Dr. Charles Huamaní ha logrado el puesto 23 y, el puesto 33 ha sido logrado por la Bióloga



Katerin Taboada con S/ 140 mil y 100 mil soles respectivamente, los cuales, sumados a los anteriores proyectos sobrepasan los 3 millones de soles.

- Del 4 al 6 del octubre del 2019, la Universidad Ricardo Palma, llevará a cabo el congreso internacional de investigación donde la UAC dirigirá Una mesa temática con el tema investigación y responsabilidad social universitaria, en la que se presentarán los proyectos emblemáticos.
- Solicita permiso para retirarse de la sesión, indicando que la Municipalidad de Wanchaq la ha convocado a sesión de consejales para sustentar el proyecto del instituto de prevención de cáncer, por tanto debe asistir.

La Vicerrectora Académica informa:

- En este semestre 2019-II existen 19,444 matriculados, de los cuales 999 con reinicio estudios. Se presentaron 285 dispensas de estudios y se han procesado 616 expedientes de grados y títulos. Se han expedido 2018 diplomas.
- Con la Dirección de Desarrollo Académico se está haciendo el alineamiento curricular de las 20 escuelas, la actualización de sumillas de cada escuela, la aplicación de la encuesta sobre el desempeño docente a los estudiantes de manera que sea más objetiva, la actualización de los documentos normativos sobre tutoría y atención pedagógica, la capacitación de 62 docentes en estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes con discapacidad, el seguimiento de cada una de las líneas de tutoría, actualmente se tienen con riesgo académico a 2048 estudiantes. Con respecto a la educación virtual, se han desarrollado los diferentes módulos virtuales para Puerto Maldonado, Sicuani y Quillabamba. Asimismo, se ha implementado el aula virtual con el módulo 1, con profesores de movilidad virtual con Boyacá.
- Con DCAAU, se hacen talleres redacción de documentos sobre el proceso de acreditación para ser elevados a la RIEV los días 30 de septiembre del 2019 o 1ro de octubre del 2019. Se está dando a poyo a la acreditación nacional con SINEACE a la E.P. de Medicina Humana. Se está realizando la propuesta de acreditación con ICACIT para Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil. Se están trabajando diferentes estándares también con las filiales. La Coordinación con SUNEDU ha desarrollado la evaluación y alcance del plan de monitoreo y adecuación docente, por el requerimiento de SUNEDU sobre un expediente de terrorismo.
- Se ha participado, con 5 universidades licenciadas, en la evaluación de la ley universitaria y del proceso de licenciamiento, con respecto a la creación de ofertas educativas.
- Se respondió al requerimiento de la oficina de contraloría de la biblioteca nacional.
- El diagnóstico de la E.P. de Medicina Humana para su licenciamiento deberá estar listo el 14 de agosto 2020.
- El 29 de septiembre del 2019, lamentablemente, durante el primer examen ordinario de CPCPI, se ha capturado a un estudiante de Estoatología desertor de la UAC, quien logró ingresar al examen con un celular modificado, con el cual tomó una foto del examen y lo envió fuera de la Universidad, donde un grupo de personas se encargan



de resolver el examen y enviarle las respuestas a las preguntas del examen. Se ha denunciado al estudiante quien está afrontando un proceso penal.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud informa:

- El 04 de octubre del 2019 será el aniversario de la Facultad de Cs. de la Salud y se han programado una serie de actividades académicas, cursos de investigación como la publicación de artículos científicos dirigidos a estudiantes y docentes, habrá un concurso de jardines verticales y ornamentación para que la Facultad sea eco amigable, quedan invitados todos para la ceremonia central.

El Rector participa informando que con motivo de la presentación de la memoria en un congreso internacional del maíz, que se llevó en mayo del 2019, resultó un compendio y la Universidad ha merecido la donación de 3 libros del Dr. Federico Kauffman Doit, quien trabajará con la Universidad y se le debe agradecer de manera escrita.

El Decano de la Facultad de Derecho informa:

- Se ha implementado la política de "la autoridad de escucha", con visitas permanentes a los docentes además, en estas reuniones los estudiantes de la Facultad de Derecho han pedido la implementación de aulas generales de acuerdo al proyecto. Justamente el día de hoy, se ha cursado un oficio a la Autoridad Rectoral consultando el estado del proyecto.
- Felicita a los vicerrectorados por las actividades del 26 de septiembre del 2019.

La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades informa:

- Se está concretando el convenio con el Arzobispado y las E.P. de Turismo y Educación.
- Con DCAAU, se está trabajando en el levantamiento de las observaciones de RIEV a la E.P. de Turismo.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura informa:

- El desempeño académico administrativo es normal.
- La carta N°189-ICACIT da 30 días para levantar los hallazgos de la E.P. de Ingeniería de Sistemas, es decir, se tiene como fecha límite el 5 de octubre del 2019. Una de las debilidades halladas tenía que ver con los objetivos educacionales, para lo cual se ha nombrado un comité, ICACIT observó también que Ingeniería de Sistemas sólo cuenta con 10 profesores a tiempo completo, de los cuales 4 desempeñan cargos administrativos, ya se ha incrementado con 4 docentes adicionales a tiempo completo para trabajos de investigación y tutoría. Con respecto al criterio 7 de ICACIT,



observaron la cantidad de aulas y laboratorios para lo cual, se tiene el proyecto de laboratorios en el nuevo local de Versalles. Con respecto a la observación del criterio 8 sobre “apoyo institucional” donde ICACIT observó que se debe invertir en tecnología e infraestructura, la Decanatura va a programar en el POI la suma de S/ 155, 589.00 soles, específicamente en el POI de Ingeniería de Sistemas la adquisición 30 equipos de cómputo con un monto aprox. de 100,000 soles. Sobre el criterio 10 se ha observado el plan de estudios, que debería incluir cursos de actualidad como Inteligencia de negocios, Análisis de datos y entonces, la Facultad ha visto como oportunidad para poder generar en el plan 2016 y aperturar cursos electivos, como Sistema de Bases de Datos II , Estrategias de tecnología y, en el plan 2020 se están mejorando las sumillas e incorporando nuevas asignaturas. También nos recomendaron promover la política de tutoría, sensibilización sobre los resultados del estudiante, enlace con el Centro de Idiomas a través de convenio Alticia.

- En el caso de Ingeniería Civil e Industrial para su acreditación con ICACIT, se ha elaborado el autoestudio conjuntamente con DCAAU y el día viernes se presentaron los informes de autoestudio respetando el manual de procedimientos y políticas vigentes de ICACIT, ya se tiene la respuesta de recepción por parte del Ing. José Durán, ejecutivo del proceso de acreditación, quien indicó el 31 de octubre nos darán respuesta si las dos escuelas van a la acreditación o no.
- Sobre el convenio con CENEPRED, se ha cumplido con la presentación de 7 casos de evaluación de riesgos. Se han tenido 34 participantes con un saldo a favor de 25 mil soles, con 13,123 soles en gastos administrativos. Asimismo, se ha aprobado el ciclo III que iniciará el 12 de octubre del 2019 con 56 postulantes, de los cuales solamente se aceptará a 40.
- Se ha tenido la visita de la Sociedad nacional de minería, petróleo y energía en la Facultad de Ingeniería para el conversatorio “paradero minero” con la participación de las facultades de FCEAC y Derecho, del 23 al 25 de septiembre del 2019. Se ha colocado un stand para informar a la comunidad estudiantil y personal de la UAC sobre minería, sobre extensión y responsabilidad universitaria. Se han entregado más de 400 premios y también han participado estudiantes de movilidad académica.
- Se ha hecho la entrega del cargo de la Virgen del Carmen a la FCEAC.
- Se ha formado una comisión ad hoc entre los docentes de Ing. Civil y Arquitectura para aportar sobre el proyecto del Campus de Versalles.
- Se tiene una comisión especial para formulación proyectos de nuevas escuelas profesionales.
- Se ha implementado la política “autoridad te escucha”.

El Decano de la Facultad de FCEAC informa:

- Existe un trabajo intenso en investigación, en relación al convenio con la Municipalidad de San Sebastián en temas de gerencia de servicios y medio ambiente.
- La visita de la decana de Facultad de FCEAC de la Universidad Catamarca - Argentina como producto del programa de movilidad docente.
- El día 23 de setiembre del 2019, se ofreció una ceremonia de reconocimiento a estudiantes en su día, con un programa especial.



El Director de la Escuela de Posgrado informa:

- Las labores del ciclo 2019-3 se han iniciado y se ha dado la bienvenida a 200 estudiantes que han ingresado. Se tienen 37 inscritos para el curso actualización en investigación y probablemente, se llegará a 50 inscritos.
- El sábado 28 de septiembre del 2019 con la presencia de 95 personas se ha llevado a cabo el taller para mejorar la visión y misión de la EPG, con la participación de grupos de interés, la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario, el Gobierno Regional, el Poder Judicial, y representantes de los sectores de Salud y Educación.
- La EPG ha recibido la visita de la Dra. María Maza de la Universidad de Catamarca Argentina. Se realizarán dos investigaciones entre nuestra Universidad y la Universidad de Catamarca.
- Se llevará a cabo un diplomado en auditoría y contabilidad, el cual se dictará en Cusco y en Lima.

Director del Fomento Deportivo informa:

- Agradece a autoridad universitaria por la premiación a los medallistas.
- Se ha participado en el campeonato nacional federativo de karate, en el que se obtuvieron: 1 medalla de oro y 2 de bronce y, el deportista de la medalla de oro, clasificó al campeonato mundial juvenil.
- Se está llevando a cabo el campeonato de la liga universitaria región Cusco, donde la Universidad está participando en fútbol, básquet, donde se están logrando muy buenos resultados.
- Se está realizando el campeonato para personal docente y administrativo "Copa Rector".
- Se están realizando las Olimpiadas.
- Sobre el uso de Arena Qollana, se presentaron algunos inconvenientes, sin embargo se han solucionado en coordinación con la Oficina de Infraestructura y Obras.

La Vicerrectora Administrativa aclara sobre el proyecto del sexto piso de la Facultad de Derecho, que toda la infraestructura de la Universidad está a cargo del VRAD y de la Oficina de Ingeniería y Obras. Esta obra viene desde hace dos años y, el que está demorando el proyecto, es la Municipalidad de San Jerónimo. El Ing. Vladimir Portillo Arohuanca ya presentó a VRAD el proyecto y actualmente, el proyecto se encuentra en la Dirección de Administración para su evaluación.

V.- PEDIDOS:

El estudiante Javier Enrique García solicita que la entrega de grados y títulos y el examen de grado se lleven a cabo en la Filial Quillabamba. Asimismo, solicita que se equipe el laboratorio de cómputo y se mejoren los ambientes de la Filial de Quillabamba.

Por otro lado, indica que el Dr. Villavicencio, docente que fue separado de la Universidad, presuntamente ha ganado el juicio a la Universidad y podría volver como docente, por este motivo, solicita un informe por escrito, para que los estudiantes sepan sobre este caso. Al respecto,



el Asesor Legal confirma que el docente en mención en primera instancia efectivamente ha ganado pero, no procede la reposición del docente, indica que se ha planteado recurso de apelación y luego se realizará el recurso de casación.

VI.- ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del cronograma de actividades para inscripción y matrícula de la segunda especialidad escolarizada en rehabilitación oral. Of. 633-2019/VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Cronograma de actividades para la inscripción y matrícula de la segunda especialidad escolarizada en rehabilitación oral de la Escuela Profesional de Estomatología de acuerdo a lo detallado a continuación:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
Inscripción vía web	17 y 18 de octubre de 2019
Inscripción y recepción de documentos	21 de octubre de 2019
Evaluación documentaria	22 y 23 de octubre de 2019
Publicación de aptos	24 de octubre de 2019
Matrículas vía web (ingresantes)	25 al 29 de octubre de 2019
Matrícula extemporánea	30 de octubre de 2019
Inicio de actividades	04 de noviembre de 2019

- 2. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales.
Oficio N° 751-2019-VRAC-UAC.**

OFICIO N° 751-2019-VRAC- UAC

EXPEDIENTE DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P.
1	NINÁN MALLMA PERCY RODRIGO	TURISMO

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO.

- 1. Propuesta de esquema del proyecto general de desarrollo para la UAC.
Oficio N° 141-2019/DIPLA-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la propuesta del esquema del Proyecto General de Desarrollo (PGD) para la Universidad Andina del Cusco.

- 2. Informe N° 007-2019-TH-IAC. Oficio N° 026-2019-TH-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APERTURAR proceso de investigación disciplinario, escrito y sumario a Dorian Mendívil Ponce de León, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho de la UAC, en mérito al Artículo 5° del Reglamento del Tribunal de Honor

3. Participación del Mtro. Iván H. Hermoza Rosell, docente de la UAC en la reunión anual de facultades de Derecho de la red iberoamericana en Montevideo Uruguay.
Oficio N° 837-2019-DD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la asistencia del docente MTRO. IVÁN HERIK HERMOZA ROSELL para asistir a la reunión anual de facultades y escuelas de Derecho de la red iberoamericana en Montevideo Uruguay, que se realizará los días 03, 04 y 05 de octubre de 2019 y por consiguiente, declararle en comisión de servicio internacional. ENCOMENDAR a la Dirección de Administración para que a través de la Unidad de Abastecimientos, adquiera los pasajes vía aérea, el otorgamiento de los viáticos propios y realice los trámites necesarios para garantizar la participación del docente, gastos que afectarán a la Actividad 190056 del POI 2019 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

4. Reglamento de prácticas pre profesionales y profesionales de la E.P. de Marketing.
Oficio N°514-2019-FCEAC-UAC.

Evaluado y consultado, se acuerda por unanimidad DERIVAR al Vicerrectorado Académico con la finalidad de que pueda evaluar y emitir opinión al respecto. Se adjuntan 17 folios en original más 01 CD que contiene el citado Reglamento.

5. Auspicio para firma de diplomas del curso de "Manipulación tracción en posición de reposo MTPR" con la Asociación Española de Terapia Ortopédica OMT España.
Oficio N°753-2019/VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUSPICIAR académicamente con la suscripción de los diplomas para el curso "MANIPULACIÓN TRACCIÓN EN POSICIÓN DE REPOSO MTPR" con la Asociación Española de Terapia Manual Ortopédica OMT España, EXONERAR excepcionalmente del pago correspondiente a la suscripción de diplomas y, SEÑALAR que la Universidad Andina del Cusco no se hace responsable del pago de ningún tributo, ni de la organización del mencionado evento.

6. Adjudicación directa de sistema completo de PCR en tiempo real Aria Mx. Oficio N° 320-2019-VRAC-UAC.



Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la adjudicación directa del sistema completo de PCR en tiempo real Aria Mx, de la Empresa A&C Internacional Group Corp, por el monto de S/ 137,227.00 soles (Ciento treinta y siete mil doscientos veintisiete con 00/100), a precio CIF, incluidos gastos de desaduanaje y otros.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las 17:44 horas de la cual doy fe.

A collection of approximately 12 handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. The signatures are highly stylized and cursive. One signature in the upper right is more legible and appears to read "Hernando Olivares". Other signatures are partially obscured or written over each other.